

cubrimiento”, especialmente de la acción del Paráclito en la Misa (cfr. AVP, III, p. 609).

Con esta consagración, san Josemaría no estaba simplemente recomendando una devoción más a los miembros del Opus Dei. Era su propósito fomentar una vida espiritual más pneumática, acrecentar en quienes por vocación están llamados a buscar la santidad un mayor trato con el Santificador, a quien solía llamar “el Gran Desconocido”, ya que así lo era al menos en la devoción popular y también en parte de la reflexión teológica-espiritual. De esos años data una homilía dedicada al Espíritu Santo, que tituló precisamente *El Gran Desconocido* (recogida posteriormente en *Es Cristo que pasa*), y en la que se subraya la constante acción del Paráclito en las almas y en la Iglesia.

Voces relacionadas: Espíritu Santo; Jesucristo; Roma (1946-1956); Roma (1965-1975); Sagrada Familia; María Santísima.

Bibliografía: AVP, III, pp. 189-195, 195-202, 227-233, 609-611; Salvador BERNAL, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1976; Federico REQUEENA-Javier SESÉ, *Fuentes para la historia del Opus Dei*, Madrid, Ariel, 2002, pp. 99-101.

Luis CANO

CONTEMPLACIÓN

1. Distinción del concepto. 2. La doctrina de san Josemaría.

El lenguaje común identifica el término “contemplación” con la operación física de centrar la mirada en un objeto o espacio material, y también con su derivado espiritual de fijar la atención sobre un asunto. En el ámbito religioso, “la contemplación es el acto con que la mente del creyente penetra y saborea la esfera luminosa de las verdades divinas” (ÁLVAREZ - ANCILLI, 1983, p. 472).

1. Distinción del concepto

El lenguaje cristiano asumió el término “contemplación” de la reflexión filosófica del pensamiento grecorromano y lo dotó de nuevos elementos: el pasar del mundo de la contemplación de las ideas o de la belleza a saberse en comunión vital con la Trinidad; la exclusión de todo panteísmo y la afirmación de un Dios creador y trascendente que llama al hombre a participar de su vida divina, y que sitúa la contemplación como una realidad nueva, de donde derivan el mutuo influjo entre conocimiento y amor en el proceso de acercamiento a Dios; y el desembocar de la contemplación en la acción, en el amor a Dios y al prójimo manifestado en obras (cfr. ILLANES, 2003, pp. 308-309).

En la historia de la espiritualidad la contemplación ha sido objeto de estudio por parte de los teólogos y –en el caso particular de la contemplación mística– de descripción fenomenológica por parte de los místicos, ofreciendo una gran riqueza de reflexiones, aunque sin llegar, como es lógico ante un tema tan profundo, a dar respuesta plena a todas las cuestiones que su noción plantea. De la amplitud de esas aportaciones dan testimonio las más de quinientas apretadas columnas que el *Dictionnaire de Spiritualité* dedica al tema. Esa misma amplitud nos exime de intentar ofrecer aquí ni siquiera una brevísima síntesis. Podemos por eso limitarnos a señalar, situándonos ya en nuestros días, que en los primeros cuatro decenios del siglo XX –y contemporáneamente al afirmarse la teología espiritual como disciplina científica– diversos autores dieron vida al debate sobre la llamada “cuestión mística”: “los problemas planteados por la polémica se podrían reducir, esencialmente, a la llamada universal a la contemplación y las relaciones entre lo ascético y lo místico en la vida cristiana” (BOSCH, 2007, p. 477). Este debate y la doctrina de la llamada universal a la santidad, recordada y enfatizada por el Concilio Vaticano II, condujeron a la ge-

neralizada aceptación de la contemplación como dimensión connatural de la vocación cristiana: todo bautizado debe aspirar a ser contemplativo, a lograr una unión íntima de conocimiento y amor con Dios que impregne todo su actuar. En esa línea se mueve el *Catecismo de la Iglesia Católica*, como lo demuestran el número 2014 y los relativos a la oración contemplativa (nn. 2709-2719). Y ese mismo principio se encuentra en el corazón de la doctrina espiritual de san Josemaría.

2. La doctrina de san Josemaría

En las obras publicadas de san Josemaría aparecen con cierta frecuencia el sustantivo “contemplación” (15 ocasiones) y el adjetivo “contemplativo/a” (25), así como también, con mayor frecuencia, el verbo “contemplar” (116). Llama la atención el uso repetido del verbo en comparación con el que se hace del sustantivo y del adjetivo. En parte se puede justificar por su empleo con el significado genérico de “mirar”, “ver”, “presenciar”; un reciente estudio señala, sin embargo, que en ochenta pasajes se acude al verbo “contemplar”, precisamente para aconsejar que en la oración o meditación “se consideren y revivan en la presencia de Dios, las escenas del Evangelio” (ILLANES, 2003, p. 313), lo que también explicaría esa diferencia numérica. En tales casos, san Josemaría usó con frecuencia la expresión “contemplativos en medio del mundo” para indicar que el cristiano crece en vida de oración, se abre a la contemplación también “en las actividades de la vida ordinaria y a través de ella, constituyendo, por tanto, un modo específico secular de vivir la oración contemplativa” (BELDA, 2007, p. 175). Dejando un estudio más detenido del tema para otras voces del *Diccionario*, subrayemos, no obstante ya desde ahora, que para san Josemaría, la conciencia de la filiación divina, es decir, el saberse hijo de Dios, lleva al cristiano a “contemplar con amor y con admiración todas las cosas que han sali-

do de las manos de Dios Padre Creador” (ECP, 65). Y también, en consecuencia, a ver a Dios en todas las cosas, con sus implicaciones prácticas. Escribe, por ejemplo: “Contempla al Señor detrás de cada acontecimiento, de cada circunstancia, y así sabrás sacar de todos los sucesos más amor de Dios, y más deseos de correspondencia” (F, 96). Y, en el mismo sentido, como algo propio de los hijos de Dios, alude a un hablar “la lengua de las almas contemplativas, la de los hombres que son espirituales, porque se han dado cuenta de su filiación divina” (ECP, 13).

La santidad cristiana, que se apoya necesariamente en la oración, busca traducirse en vida contemplativa. Al ser universal la llamada de los bautizados a la santidad, cabe también decir que, por lo mismo, están todos llamados a la contemplación amorosa de Dios, sean cuales fueren las circunstancias en que se desenvuelve su existencia. San Josemaría, que dirige su enseñanza a todos los cristianos, y de manera particular al fiel cristiano que denomina “cristiano corriente”, escribe: “La oración es el fundamento de toda labor espiritual; con la oración somos omnipotentes y, si prescindieramos de este recurso, no lograríamos nada” (AD, 238).

San Josemaría enseña también –como quien lo tiene bien experimentado– que en la base de esa actitud contemplativa u oración continua han de hallarse algunos momentos especialmente dedicados cotidianamente a la oración mental. Se une así a la Tradición cristiana, de la que es también eco el *Catecismo de la Iglesia Católica*: “no se puede orar «en todo tiempo» si no se ora con particular dedicación, en algunos momentos: son los tiempos fuertes de la oración cristiana, en intensidad y duración” (CCE, n. 2697). La más alta expresión de la oración es, en efecto, la oración de contemplación (cfr. CCE, n. 2699), cuyo inicio se encuentra, con ayuda de la gracia, en la búsqueda constante de la presencia de Dios. San Josemaría lo refleja, por

ejemplo, entre otros lugares, en el itinerario espiritual que presenta en su homilía *Hacia la santidad*: “Empezamos con oraciones vocales, que muchos hemos repetido de niños: son frases ardientes y sencillas, enderezadas a Dios y a su Madre, (...) ¿No es esto –de alguna manera– un principio de contemplación, demostración evidente de confiado abandono?” (AD, 296).

La oración progresa por medio de los actos de fe, esperanza y amor, que informan la propia existencia; y la meditación –segunda expresión de la oración (cfr. CCE, n. 2699)– tiene en el Evangelio, actualizado y revivido, su alimento preferido: “Quieres aprender de Cristo y tomar ejemplo de su vida? –Abre el Santo Evangelio, y escucha el diálogo de Dios con los hombres..., contigo” (F, 322). Es en este contexto en el que san Josemaría emplea más veces la noción de contemplar, con el significado de revivir y hacer presentes las escenas de la vida de Jesús y de María: “La Iglesia nos anima a la contemplación de los misterios: para que se grabe en nuestra cabeza y en nuestra imaginación, con el gozo, el dolor y la gloria de Santa María, el ejemplo pasmoso del Señor, en sus treinta años de oscuridad, en sus tres años de predicación, en su Pasión afrentosa y en su gloriosa Resurrección” (AD, 299).

Y del trato con la Humanidad Santísima de Jesús, con María y José se pasa al trato con las Personas divinas: “de la trinidad de la tierra a la Trinidad del cielo”, según una expresión que san Josemaría gustaba repetir. “El corazón necesita, entonces, distinguir y adorar a cada una de las Personas divinas. De algún modo, es un descubrimiento, el que realiza el alma en la vida sobrenatural, como la de una criatura que va abriendo los ojos a la existencia” (AD, 306). San Josemaría era perfectamente consciente de la gratuidad de la contemplación, y, al mismo tiempo, consideraba que era meta y horizonte de todo cristiano, pues comporta unión con Dios: “Si tú procuras meditar, el Señor no

te negará su asistencia. Fe y hechos de fe, porque el Señor (...) es cada día más exigente. Eso es ya contemplación y es unión; ésta ha de ser la vida de muchos cristianos (...)” (AD, 308).

Voces relacionadas: Contemplativos en medio del mundo; Filiación divina; Mística; Oración; Presencia de Dios; Santidad; Vocación.

Bibliografía: AD, 238-366, 294-316; CCE, nn. 2697-2699; Tomás ÁLVAREZ - Ermanno ANCILLI, “Contemplación”, en Ermanno ANCILLI (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, I, Barcelona, Herder, 1983, pp. 472-480; Manuel BELDA, “La contemplazione in mezzo al mondo nella vita e nella doctrina di San Josemaría Escrivá de Balaguer”, en Laurent TOUZE (a cura di), *La contemplazione cristiana. Esperienza e dottrina*, Città del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 2007, pp. 151-176; Vicente BOSCH, “La noción de contemplación en el Catecismo de la Iglesia Católica”, en Laurent TOUZE (a cura di), *La contemplazione*, op. cit., pp. 477-492; José Luis ILLANES, “Contemplación y acción cristiana en el mundo”, en *Id.*, *Existencia cristiana y mundo. Jalones para una reflexión teológica sobre el Opus Dei*, Pamplona, EUNSA, 2003, pp. 301-331; Jean-Hervé NICOLAS, *Contemplation et vie contemplative en christianisme*, Fribourg-Paris, Éditions Universitaires de Fribourg-Beauchesne, 1980.

Vicente BOSCH

CONTEMPLATIVOS EN MEDIO DEL MUNDO

Con la expresión “contemplativos en medio del mundo”, san Josemaría resumía uno de los rasgos esenciales del espíritu del Opus Dei, afirmando que el cristiano corriente, llamado a santificarse en medio del mundo, puede alcanzar la plenitud de la contemplación sin necesidad de apartarse de su condición secular, sino precisamente *en* y *a través* de las realidades temporales.

Esta doctrina no es fruto de una reflexión abstracta, sino consecuencia de algo que san Josemaría había encarnado

Aviso de Copyright

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.